



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-003081

Res. 2534/2022

Montevideo, 23 de mayo de 2022.

VISTO: La nota elevada por el Programa de Educación Media, con la nómina de docentes propuestos para desarrollar talleres, en el marco de la extensión del tiempo pedagógico en los Centros María Espínola, con su carga horaria y radicación;

RESULTANDO: que la Dirección Técnica de Gestión Académica adjunta, de fs. 126 a 128 vta., la nota con las pautas comunicadas a las Inspecciones Regionales, mediante la cual se elaboró dicha nómina de docentes y talleres de continuidad del año 2021 y la creación de los nuevos;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General entiende que corresponde aprobar la nómina de marras;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Asignar a los docentes que se mencionan, las horas que se detallan, con su correspondiente radicación, para desarrollar talleres en el marco de la extensión del tiempo pedagógico en los Centros María Espínola, a partir de la toma de posesión y hasta el 28/02/2023:

Centro María Espínola	Nombre del Taller	Docente	C.I.	Hs. semanales
Escuela Técnica "Tres Fronteras" – Bella Unión	Inclusión social a partir de la práctica de hockey	SAUCEDA, Bruno	4.690.308-6	3
	Aplicación del yoga y mindfulness	GÓMEZ, Ingrid	2.587.761-4	4
	Rutas de sueños	SUÁREZ, Silvana	3.794.157-2	5
	Actualidad y participación adolescente	MACHADO, Romina	4.559.173-5	3
Centro Educativo Asociado – Escuela N° 330 Flor de Maroñas – Montevideo	Percusión	LARREA, Federico	4.441.127-7	6
	Tecnología	MUZZIO, Marcos	4.752.251-4	6
	Robótica educativa	RODRÍGUEZ, Martín	4.970.890-0	6
	Gastronomía	FERNÁNDEZ, Virginia	4.286.929-2	6
Escuela Técnica de Flor de Maroñas N° 2	Taller de Música	CALVO, Martín	4.434.739-7	3
	Taller de videojuegos	CARBAJAL, Martín	4.256.174-9	3
	Construcción de calidad de vida, en base a las emociones	TRIVEL, Marcos	4.804.798-1	5
	Recrearte	DA CÁMARA, Santa	4.762.079-0	5
Escuela Técnica Artigas 2	Taller de programación y robótica	SALVADOR, Beatriz	4.191.327-2	5
	Una nueva mirada del celular y las redes sociales	SOTO, Ana	5.492.977-5	5
	Arte, creatividad textil	MENESES, Soledad	5.127.590-9	5
Escuela Técnica de Flor de Maroñas N° 2	Espacio de expresión artística	DESIERVI, Mauro	4.282.921-2	4
	Hablemos	RAÑA, Joaquín	3.974.644-5	2
		SIENRA, Soledad	4.676.883-6	2
		TZITZIOS, Florencia	5.072.921-6	2
Centro Educativo Asociado N° 354 – Gruta de Lourdes	Taller de cerámica	PAGLARI, María	3.289.346-5	4
	Taller de robótica	LOZANO, Carlos	3.074.451-1	4
	Taller de audiovisual	STANIC, Augusto	1.504.712-2	4
	La danza y el mundo	OXANDABARAT, Lucero	5.081.316-3	3
Escuela Técnica "Tres Fronteras" – Bella Unión	¿Cómo aprendo? Estilos de aprendizaje, emociones y otros factores que influyen en el rendimiento académico	BERTIZ, Nadina	5.094.520-4	5

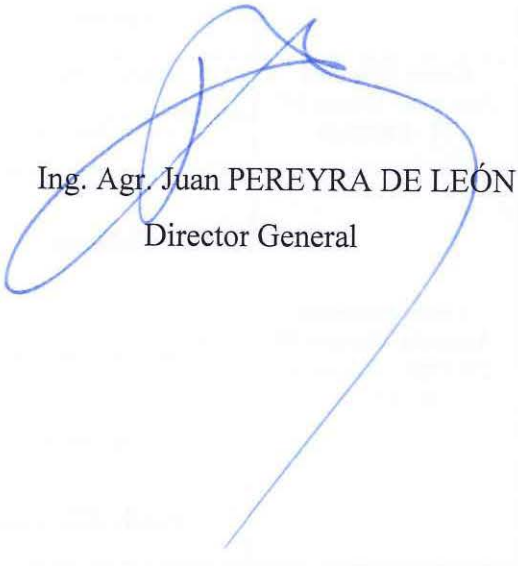
	Ajedrez para mejorar la concentración	ARAYA, Hamlet	5.529.933-1	3
Centro Educativo Asociado - Escuela N° 71 - Paysandú	Ritmos urbanos	DAMICO, Natalia	4.831.290-0	6
	Ludo emocional	BRANCA, Andrea	3.674.040-4	6
Centro Educativo Asociado - Escuela N° 255 Cruz de Carrasco - Montevideo	Hablemos	RAÑA, Joaquín	3.974.644-5	3
		SIENRA, Soledad	4.676.883-6	3
		TZITZIOS, Florencia	5.072.921-6	3
	Cocina para adolescentes	OLIVERA, Camila	4.743.142-0	7
	Audiovisual	GALÁN, Daniel	4.017.578-2	5
		SÁNCHEZ, Cecilia	2.863.108-7	5
	Producción musical	FERNÁNDEZ, Gonzalo	5.182.502-5	5

- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas Gestión de Recursos Humanos (UAT, FONASA y GAFI) y de Educación Media, a las Direcciones Técnicas de Gestión Académica y de Gestión Educativa, a los Campus Regionales de Educación Tecnológica Noreste, Litoral Norte, Litoral Sur, Este y Centro y siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Docentes Escalafonados) y Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Registro y Control – Secciones Situación Funcional y Legajos y Control de Asistencia).

Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/kk